

Certificación Núm. 56

Año Académico 2011-2012

Yo, VALERIE VÁZQUEZ RIVERA, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente al mes de noviembre y celebrada el 16 de febrero de 2012, (tercera sesión) consideró el **Punto Núm. 4 – Consideración de la selección de la terna para el nombramiento del Secretario o Secretaria del Senado Académico**, y acordó:

- En cumplimiento con el Artículo 8.1 del **Reglamento del Senado Académico**, según enmendado, (edición 2006), que lee: "*El(la) Rector(a) nombrará al(a) Secretario(a) del Senado de una terna propuesta por el Senado de entre sus miembros. La terna será el resultado de la votación mayoritaria de los(as) senadores*".
- El Cuerpo nominó y recomendó a los(as) siguientes senadores(as) claustrales:

Claribel Cabán Sosa
Víctor R. Castro Gómez
Myra Torres Álamo

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil doce.


Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera del Senado



rema